

Oficio N° GADMM-DPE-2019-008-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Señora
Juana Macías Campoverde
REPRESENTANTE CIUDADANO
Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Redro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

cc. Archivo

Juana 2 Hacias C 0912431079

Conce Desarrollo y Ordens



Oficio N° GADMM-DPE-2019-009-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Señor
Edgar Villegas Valdez Edwin Villego, Aldas
REPRESENTANTE CIUDADANO
Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

cc. Archivo

8 de lebre 10/2019



Oficio N° GADMM-DPE-2019-005-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Economista
José Vargas Oñate
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Oficio N° GADMM-DPE-2019-010-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Licenciado Javier Vallejo REPRESENTANTE CIUDADANO Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

.Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Oficio N° GADMM-DPE-2019-006-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Señora Blanca Ronquillo MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro/Lizarzaburu Santoro

16 de Repoeco del 2019 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Oficio N° GADMM-DPE-2019-012-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

de Desarrollo y Orden

Licenciada Rosa Delgado Cherrez REPRESENTANTE CIUDADANO Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Oficio N° GADMM-DPE-2019-011-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Flords.

Desarrollo y Ords

Doctora
Mayra Fierro
REPRESENTANTE CIUDADANO
Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Redro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIA



Oficio N° GADMM-DPE-2019-015-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Psicóloga Jeniffer Pérez Guevara SECRETARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORI

RECIBIDO

Consejo Cantonal HORA:

Derechos de Milagro FEGHA:

FIRMA



Oficio N° GADMM-DPE-2019-017-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Ingeniero
Segundo Barrera
GERENTE E.P. DE MOVILIDAD DE MILAGRO
Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLAMFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TER



Oficio N° GADMM-DPE-2019-014-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Ingeniera Verónica Bravo DIRECTORA DE AVALÚOS Y CATASTROS Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITOR

cc. Archivo

G.A.D. MUNICIPAL DE MILAGRO DIRECCIÓN DE MALI[®]OS Y CATASTRES

06 FEB 2019

WA

15:28

de Desarrollo y Orden



Oficio N° GADMM-DPE-2019-013-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Ingeniera
Angélica Bravo
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

GAD MUNICIPAL MILAGRO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Fecha: 06/02/2019

Hora:...15:23..

San Francisco o

Recibido por: framc 3 00 ...

43

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

cc. Archivo

Liesamollo y On



Oficio N° GADMM-DPE-2019-016-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Ingeniero Olmedo Segarra DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

cc. Archivo

400 6/Fermo/2009 17400

Op Desarrollo y Ords



Oficio N° GADMM-DPE-2019-007-OF Milagro, 06 de Febrero del 2019

Sola.

San Francisco de

Señor Freddy Siquinagua MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION Ciudad-

De mi consideración

Expreso un cordial y atento saludo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas Fase 1 del ejercicio fiscal 2018 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro se encuentra realizando de acuerdo a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 19 de diciembre del 2018.

Ante lo expuesto me permito hacerle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes 08 de Febrero del 2019, en las Instalaciones de Ferrocarriles del Ecuador a las 10h00, donde se reunirá el comité mixto para la revisión de las demandas ciudadanas formuladas en el evento que se llevó a cabo el día jueves 31 de enero del 2019 en el Liceo Cristiano de Milagro.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Mg. Lcdo. Pedro Lizarzaburu Santoro

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL